IIEG JALISCO
INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

JALISCO
GOBIERNO DEL ESTADO

GEOSPATIAL WORLD AWARDS | PREMIO MUNDIAL GEOESPACIAL A LA EXCELENCIA 2018

WWW.IIEG.GOB.MX

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

Mayo 2018

HISTORIA **3**
Toponimia
Contexto histórico

GEOGRAFÍA **6**
Mapa base
Medio físico e infraestructura

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD **10**
Aspectos demográficos
Intensidad migratoria
Pobreza multidimensional
Marginación
Índices sociodemográficos

ECONOMÍA **21**
Número de empresas
Valor agregado censal bruto
Empleo
Agricultura y ganadería

MEDIO AMBIENTE **28**
Subíndice municipal de medio ambiente

DESARROLLO INSTITUCIONAL **30**
Desarrollo institucional

Consulta el documento en línea
http://www.iieg.gob.mx/

HISTORIA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Toponimia

Antes de ser fundada, la población de La Barca llevaba el nombre de *Chie–Nahuatenco*, Atengo "a la orilla del agua" *Chienahua*; "Lugar situado a la orilla del río Chienahua" o Río Lerma, el cual era necesario cruzar como parte de la ruta Guadalajara–Ciudad de México y la provincia de Michoacán (pasando por Zamora y Valladolid). Dadas las características del lugar, para atravesar el río fue necesaria la construcción de una gran barca, lo cual da origen al nombre actual del municipio.

Figura 1. La Barca, Jalisco.
Localización geográfica.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en "Mapa General del Estado de Jalisco, 2012"

Contexto histórico

Una vez trasladada Guadalajara al Valle de Atemajac, sus habitantes pronto encontraron aceptables mercados y variada proveeduría en la provincia de Michoacán, de ahí que hayan solicitado a la audiencia del reino de la Nueva Galicia comunicación segura y, como presentaba a ello un gran obstáculo el cruce de los ríos Lerma y Santiago, se ordenó que se estableciese una barca o canoa en el Lerma, misma que recibía el nombre de Santa Mónica de la Barca. Se convirtió en un paso o descanso necesario en el sitio llamado por los arrieros e indios de la comarca, Chicnahuatenco. La necesidad de atender la barca y de proporcionar albergue y alimentación a numerosos caminantes hizo que se levantaran algunas chozas para medio satisfacer las múltiples necesidades de aquellos caminantes.

El 1º departamento de La Barca fue creado por decreto el 27 de marzo de 1824; asimismo, fue capital del 3º Cantón con ayuntamiento, en la misma fecha se le dio a la población el título de ciudad.

GEOGRAFÍA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Figura 2. La Barca, Jalisco.
Mapa base.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2015.

Geografía

Tabla 1. Medio físico			
La Barca, Jalisco			
Medio físico			**Descripción**
Superficie municipal (km^2)		423	El municipio de La Barca tiene una superficie de 423Km^2. Por su superficie se ubica en la posición 64 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,521	La cabecera municipal es La Barca y se encuentra a 1,530 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,521 y 2,260 msnm.
	Máxima municipal	2,260	
	Cabecera municipal	1,530	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	92.1	El 92.1% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°
	Lomerío (5° - 15°)	3.4	
	Montañosas (> 15°)	4.5	
Clima (%)	Semicálido semihúmedo	100.0	El municipio de La Barca (100%) tiene clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 17.8°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 29.6°C y 10.5°C respectivamente. La precipitación media anual es de 812 mm.
Temperatura (°C)	Máxima promedio	29.6	
	Mínima promedio	10.5	
	Media anual	17.8	
Precipitación (mm)	Media anual	812	
Geología (%)	Aluvial	48.2	La roca predominante son suelos aluviales (48.2%) formados por el depósito de materiales sueltos, provenientes de rocas preexistentes, que han sido transportados por corrientes superficiales de agua.
	Arenisca	44.3	
	Basalto	7.5	
Tipo de suelo (%)	Vertisol	97.8	El suelo predominante es el vertisol (97.8%), tienen estructura masiva y alto contenido de arcilla. Su color es negro, gris oscuro o café rojizo. Su uso agrícola es muy extenso, variado y productivo. Son muy fértiles pero su dureza dificulta la labranza. Tienen susceptibilidad a la erosión y alto riesgo de salinización.
	Luvisol	1.2	
	Feozem	1.0	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	89.3	La agricultura (89.3%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	4.2	
	Bosque	0.2	
	Cuerpo de agua	0.3	
	Pastizal	1.0	
	Selva	5.0	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Tabla 1.1 Infraestructura			
La Barca, Jalisco			
Infraestructura			**Descripción**
Infraestructura (km)	Carreteras	128.6	El municipio se encuentra en el cuarto lugar de la región Ciénega, registrando grado muy alto de conectividad en caminos y carreteras.
	Caminos	84.3	
Tipo de servicios	**Cantidad**	**Comentarios**	
Cementerio	3		
Escuelas	32		
Palacio o ayudantía	2		
Mercado	2	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.	
Plaza	6		
Centro Salud	8		
Tanque de agua	3		
Templo	13		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco Atlas de Caminos y Carreteras del Estado de Jalisco 2012, Conectividad 2012. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Censo de Población y Vivienda 2000 y 2010, INEGI. Siete servicios básicos, CDTR-IITEJ, 2009.

DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Aspectos demográficos

El municipio de La Barca pertenece a la región Ciénega, su población en el 2015 según la Encuesta Intercensal era de 65 mil 055 personas; 48.4 por ciento hombres y 51.6 por ciento mujeres, los habitantes del municipio representaban el 16.2 por ciento del total regional (ver tabla 2). Comparando este monto poblacional con el del año 2010, se obtiene que la población municipal aumentó un 1.2 por ciento en cinco años.

Tabla 2. Población por sexo, porcentaje en el municipio

La Barca, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2010	Población 2015			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		018 LA BARCA	**64,269**	**65,055**	**100.00**	**31,487**	**33,568**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2010, Encuesta Intercensal 2015

Se estima que para el 2020 esta población aumentará a 71 mil 268 habitantes, donde 34 mil 501 serán hombres y 36 mil 766 mujeres, representando el 0.9 por ciento de la población total del estado.

El municipio en 2010 contaba con 83 localidades, de éstas, 5 eran de dos viviendas y 41 de una. La cabecera municipal de La Barca es la localidad más poblada con 35 mil 219 personas, y representaba el 54.8 por ciento de la población, le sigue Portezuelo con el 4.4, San Antonio de Rivas con el 3.5, Villa de García Márquez con el 3.4 y Zalamea con el 3.3 por ciento del total municipal. (ver tabla 2 A)

Tabla 2 A. Población por sexo, porcentaje en el municipio

La Barca, Jalisco

Clave	No.	Municipio/localidad	Población total 2000	Población 2010			
				Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
		018 LA BARCA	**59,086**	**64,269**	**100.00**	**30,920**	**33,349**
0001	1	LA BARCA	32,134	35,219	54.8	16,926	18,293
0027	2	PORTEZUELO	2,619	2,802	4.4	1,339	1,463
0031	3	SAN ANTONIO DE RIVAS	1,969	2,274	3.5	1,094	1,180
0060	4	VILLA DE GARCÍA MÁRQUEZ (EL TARENGO NUEVO)	2,020	2,199	3.4	1,080	1,119
0040	5	ZALAMEA	1,459	2,148	3.3	1,028	1,120

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en INEGI, censos y conteos nacionales, 2000-2010

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia los finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses. De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Figura 3. Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos.
Jalisco, 2010

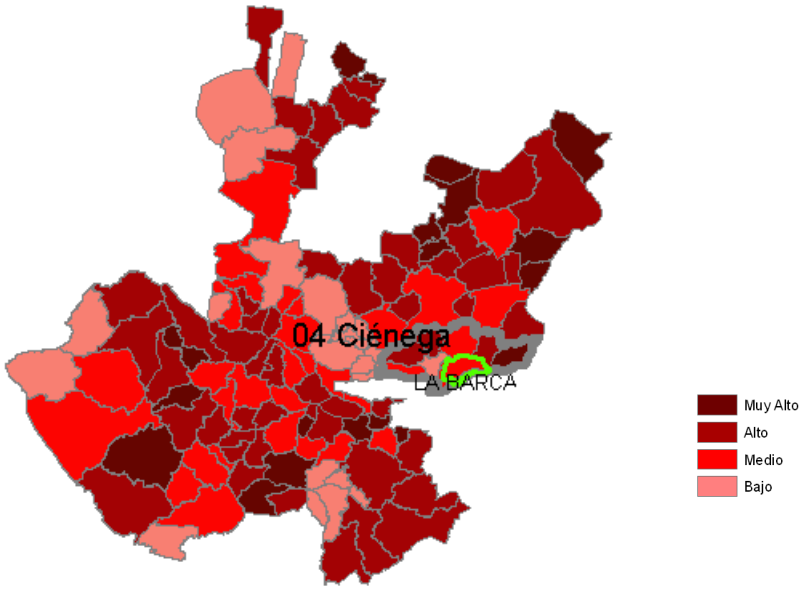

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que particularmente en La Barca el 4.28 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 3.09 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 2.98 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 2.83 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
La Barca, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	0.1722348
Grado de intensidad migratoria	Medio
Total de viviendas	16160
% Viviendas que reciben remesas	4.28
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.09
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	2.98
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	2.83
Lugar que ocupa en el contexto estatal	93
Lugar que ocupa en el contexto nacional	846

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y La Barca ocupaba el lugar 18 con grado muy alto, donde los hogares que recibieron remesas fue el 23.19 por ciento, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 21.75 por ciento, el 3.60 por ciento de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 4.50 por ciento migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4. Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
La Barca, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	**Valores**
Índice de intensidad migratoria	2.1873619
Grado de intensidad migratoria	Muy alto
Total de hogares	13537
% Hogares que reciben remesas	23.19
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	21.75
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	3.60
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	4.50
Lugar que ocupa en el contexto estatal	18

Fuente: Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales.

Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5. Pobreza Multidimensional La Barca, 2010-2015						
Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2010	2015	2010	2015	2010	2015
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	59.5	44.0	35,519	24,037	2.6	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	48.1	40.3	28,723	21,998	2.3	1.6
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	11.4	3.7	6,796	2,039	3.7	3.4
Población vulnerable por carencias sociales	30.0	34.9	17,897	19,076	2.1	1.6
Población vulnerable por ingresos	4.1	6.8	2,464	3,704		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	6.4	14.3	3,802	7,784		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	89.5	79.0	53,415	43,113	2.4	1.7
Población con al menos tres carencias sociales	32.9	12.2	19,656	6,658	3.8	3.3
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	36.9	24.5	22,046	13,391	3.3	2.2
Acceso a los servicios de salud	45.6	13.3	27,213	7,238	3.1	2.4
Acceso a la seguridad social	81.0	67.3	48,327	36,743	2.5	1.8
Calidad y espacios de la vivienda	14.7	6.7	8,797	3,642	4.3	2.9
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	25.0	5.3	14,923	2,902	3.8	3.2
Acceso a la alimentación	13.7	17.7	8,154	9,669	2.9	2.4
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	28.5	15.5	17,027	8,463	2.4	1.8
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	63.6	50.8	37,983	27,741	2.4	1.6

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el MCS-ENIGH 2010, la muestra del Censo de Población y Vivienda 2010, el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

En la tabla 5 se muestra los datos actualizados a 2015 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en La Barca el 44.0 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 24 mil 037 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 34.9 por ciento (19,076 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 6.8 por ciento es vulnerable por ingresos y 14.3 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2010 el 11.4 por ciento de La Barca presentó pobreza extrema para el 2015 disminuyó a 3.7 por ciento, es decir 2 mil 039 personas (2015); por otro lado en 2010 un 48.1 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (28,723 personas) y para 2015 disminuyó su porcentaje a 40.3 por ciento, sin embargo en datos absolutos aumentó a 21,998 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2015, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 67.3 por ciento, que en términos relativos se trata de 36 mil 743 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 5.4 por ciento.

Figura 4. Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio.
Jalisco, 2015

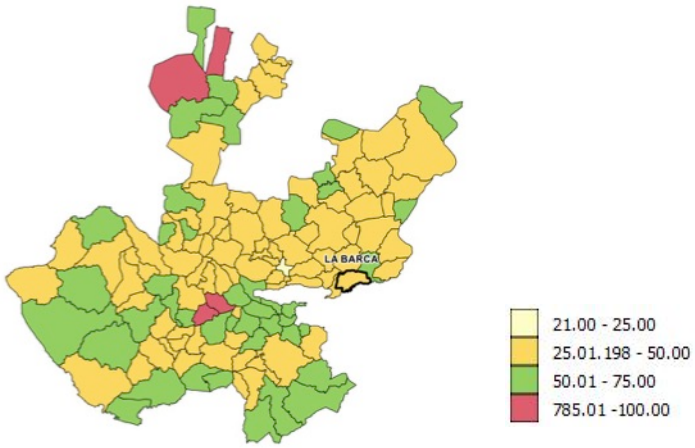

FUENTE: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH y la Encuesta Intercensal 2015.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más), residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento), percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes.

En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2015 del municipio. En donde se ve que La Barca cuenta con un grado de marginación bajo, y que la mayoría de sus carencias están similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin primaria completa asciende al 23.1 por ciento, y que el 37.2 por ciento de la población no gana ni dos salarios mínimos.

Figura 5. Índice de marginación por municipio.
Jalisco, 2015

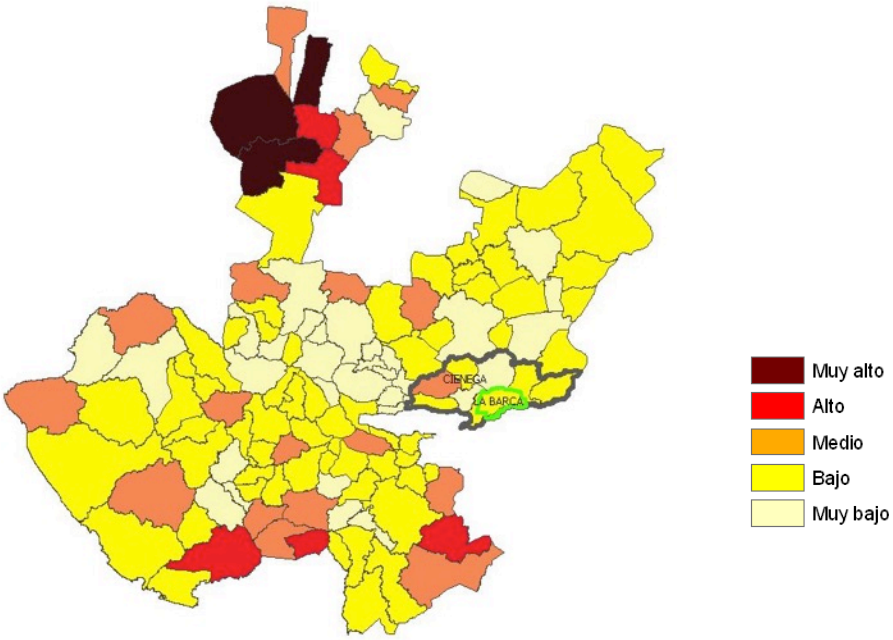

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO, 2015

A nivel localidad, se tiene que la mayoría de las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de la cabecera municipal y Zalamea que tiene grado bajo, en particular se ve que Portezuelo tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (14.0 %) y sin primaria completa (41.2%) (ver tabla 6).

Tabla 6. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

La Barca, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	**Bajo**	**3.6**	**14.9**	**17.5**	**29.4**	
018	**La Barca**	**Bajo**	**5.2**	**23.1**	**45.2**	**37.2**	
0001	La Barca	Bajo	5.7	21.9			8.7
0027	Portezuelo	Medio	14.0	41.2			9.2
0031	San Antonio de Rivas	Medio	11.5	36.5			4.3
0060	Villa de García Márquez (El Tarengo Nuevo)	Medio	12.5	39.8			10.7
0040	Zalamea	Bajo	6.8	29.8			9.5

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.

Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015.

Respecto a las carencias en la vivienda, en el indicador de viviendas sin excusado y sin agua entubada destaca la localidad de Villa de García Márquez (El Tarengo Nuevo) con los más altos porcentajes, con el 5.7 y 2.0 por ciento, respectivamente, con el problema de piso de tierra en las viviendas la localidad de Portezuelo presenta el 2.6 por ciento, siendo el más alto. En lo que se refiere a equipamiento en la vivienda, el más alto porcentaje de viviendas sin refrigerador lo tienen Villa de García Márquez (10.7%) (ver tabla 7).

Tabla 7. Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

La Barca, 2010

Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	**Nombre**						
	Jalisco	**Bajo**	**0.86**	**0.3**	**1.8**	**22.1**	**1.6**
018	**La Barca**	**Bajo**	**0.1**	**0.1**	**0.4**	**25.1**	**1.1**
0001	La Barca	Bajo	1.0	0.4	1.0	1.1	1.5
0027	Portezuelo	Medio	1.9	0.4	1.0	1.1	2.6
0031	San Antonio de Rivas	Medio	0.6	0.2	1.7	1.1	1.3
0060	Villa de García Márquez (El Tarengo Nuevo)	Medio	5.7	0.4	2.0	1.2	2.2
0040	Zalamea	Bajo	1.2	0.0	1.6	1.2	1.0

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regional, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.
** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010.
Nota: El dato del Estado y del Municipio es 2015

Índices sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de La Barca en 2010 ocupaba a nivel estatal el lugar 96 en el índice de marginación con un grado bajo, (en el 2015 ocupa el lugar 92 con el mismo grado) en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 57, con el 52.6 por ciento de su población en pobreza moderada y 7.0 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado medio y ocupa el lugar 93 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8. Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza

Jalisco, 2010

Clave	Municipio	Población	Marginación 2015		Pobreza Multidimensional			Intensidad Migratoria	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	**Jalisco**	**7,844,830**	**Bajo**	27	**32.0**	**4.9**		**Alto**	**13**
013	Atotonilco el Alto	60,480	**Muy bajo**	100	49.28	7.25	67	Medio	99
016	Ayotlán	37,963	**Bajo**	46	58.54	15.73	12	Alto	36
033	Degollado	21,479	**Bajo**	57	56.87	10.24	24	Muy alto	2
047	Jamay	24,753	**Bajo**	81	54.31	6.45	53	Medio	77
018	**La Barca**	65,055	**Bajo**	92	**52.62**	**6.96**	**57**	**Medio**	**93**
063	Ocotlán	99,461	**Muy bajo**	115	24.18	3.77	122	Bajo	113
066	Poncitlán	51,944	**Bajo**	43	43.99	21.17	34	Medio	85
105	Tototlán	23,171	**Bajo**	75	46.15	9.47	71	Alto	53
123	Zapotlán del Rey	17,893	**Medio**	24	52.11	7.87	56	Alto	62

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONEVAL y CONAPO.
Nota: El dato de Marginación es 2015

ECONOMÍA

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Número de empresas

Conforme a la información del directorio estadístico nacional de unidades económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de La Barca cuenta con 2,894 unidades económicas a Noviembre 2017 y su distribución por sectores revela un predominio de unidades económicas dedicadas al comercio, siendo estas el 50.5% del total de las empresas en el municipio.

Figura 6. Distribución de las unidades económicas.
La Barca 2017/Noviembre

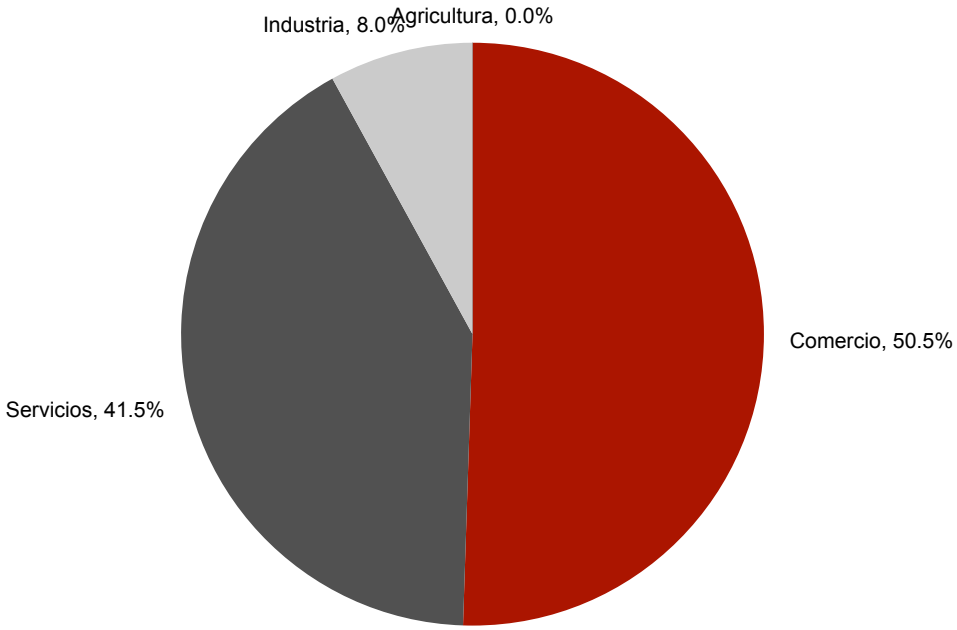

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: "*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica."* En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2014, registraron que en el municipio de La Barca, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron *la Industria alimentaria,* el *Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho y el Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco*, que generaron en conjunto el 44.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2014 en el municipio.

El subsector de *Industria alimentaria*, que concentró el 23.9% del valor agregado censal bruto en 2014, registró el mayor crecimiento real pasando de 108 millones 500 mil pesos en 2009 a 226 millones 013 mil pesos en 2014, representado un incremento de 108.3% durante el periodo.

Tabla 9. Subsectores con mayor valor agregado censal bruto (VACB)

La Barca, 2009 y 2014. (Miles de pesos).

Subsector	2009	2014	%Part 2014	Var % 2009 - 2014
311 Industria alimentaria	108,500	226,013	23.9%	108.3%
434 Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	74,233	111,930	11.8%	50.8%
461 Comercio al por menor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	52,507	81,736	8.6%	55.7%
462 Comercio al por menor en tiendas de autoservicio y departamentales	46,406	74,533	7.9%	60.6%
222 Suministro de agua y suministro de gas por ductos al consumidor final	5,028	64,293	6.8%	1178.7%
522 Instituciones de intermediación crediticia y financiera no bursátil	1,937	58,553	6.2%	2922.9%
312 Industria de las bebidas y del tabaco	2,466	43,247	4.6%	1653.7%
722 Servicios de preparación de alimentos y bebidas	27,101	29,491	3.1%	8.8%
811 Servicios de reparación y mantenimiento	21,439	23,730	2.5%	10.7%
468 Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	14,566	22,599	2.4%	55.1%
431 Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	129,787	19,557	2.1%	-84.9%
Otros	143,149	190,674	20.1%	33.2%
Total	627,119	946,356	**100.0%**	50.9%

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el INEGI.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS
Por grupo económico

El municipio de La Barca ha presentado una recuperación en el número de trabajadores asegurados registrados ante el IMSS, lo que se traduce en un crecimiento de sus grupos económicos. Para diciembre de 2017, el IMSS reportó un total de 4,260 trabajadores, lo que representa 129 trabajadores más que en diciembre de 2013.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos genera dentro del municipio de La Barca, es la *Elaboración de alimentos* que en diciembre de 2017 registró un total de 1,054 trabajadores asegurados concentrando el 24.7% del total de asegurados en el municipio. Este grupo registró un aumento de 215 trabajadores de diciembre de 2013 a diciembre de 2017.

El segundo grupo con más trabajadores son los *Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares,* que para diciembre de 2017 registró 350 trabajadores asegurados que representan el 8.2% del total de trabajadores a dicha fecha. De 2013 a 2017 este grupo tuvo un incremento de 2 trabajadores.

Figura 10. Trabajadores asegurados

La Barca, Jalisco. 2013 - 2017

Grupos económicos	Dic 2013	Dic 2014	Dic 2015	Dic 2016	Dic 2017	% Part 2017	Var. Abs. 2013-2018
Elaboración de alimentos.	839	793	966	998	1,054	24.7%	215
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares.	348	301	277	321	350	8.2%	2
Construcción de edificaciones y obras de ingeniería civil.	182	231	272	253	247	5.8%	65
Compraventa en tiendas de autoservicios y departamentos especializados.	221	246	263	236	244	5.7%	23
Agricultura.	135	129	158	180	222	5.2%	87
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas.	157	168	252	180	201	4.7%	44
Ganadería.	202	199	216	230	198	4.6%	-4
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco.	208	161	171	158	180	4.2%	-28
Compraventa de artículos para el hogar.	156	157	154	154	143	3.4%	-13
Servicios profesionales y técnicos.	114	114	109	120	136	3.2%	22
Otras	1,569	1,595	1,553	1,608	1,285	30.2%	-284
Total	**4,131**	**4,094**	**4,391**	**4,438**	**4,260**	**100.00%**	**129**

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

Trabajadores asegurados en el IMSS
Región Ciénega

Dentro de la región Ciénega, La Barca se presenta como el cuarto municipio con mayor número de trabajadores asegurados concentrando el 8.16% del total de trabajadores en el IMSS dentro de esta región en diciembre de 2017, quedando por debajo de Poncitlán que representa el 8.96% y de Atotonilco el Alto con 14.85%.

Del 2013 al 2017 el municipio de La Barca registró un incremento en el número de trabajadores asegurados en la región Ciénega, pasando de 4,131 asegurados en 2013, a 4,260 trabajadores en diciembre de 2017, con un aumento de 129 trabajadores durante el total del periodo.

Figura 11. Trabajadores asegurados

Región Ciénega. 2013 - 2017

Ciénega	2013	2014	2015	2016	2017	% Part. 2017	Var. Abs. Dic 2013-2017	Var % 2013 - 2017	IDM-E[1]	IDM[2]
Atotonilco el Alto	5,503	5,700	6,251	7,007	7,754	14.85%	2,251	40.9%	24	70
Ayotlán	1,790	1,879	2,249	2,505	2,605	4.99%	815	45.5%	69	102
La Barca	4,131	4,094	4,391	4,438	4,260	8.16%	129	3.1%	48	50
Degollado	720	884	1,055	688	659	1.26%	-61	-8.5%	68	104
Jamay	926	966	1,056	1,137	1,225	2.35%	299	32.3%	65	96
Ocotlán	18,493	19,290	20,625	23,700	25,733	49.30%	7,240	39.1%	5	4
Poncitlán	4,339	4,614	4,833	4,485	4,678	8.96%	339	7.8%	28	57
Tototlán	1,251	1,254	1,445	1,521	1,613	3.09%	362	28.9%	29	55
Zapotlán del Rey	258	385	357	1,619	3,675	7.04%	3,417	1324.4%	35	45
Total	**37,411**	**39,066**	**42,262**	**47,100**	**52,202**	**100.00%**	**14,791**	**39.54%**		

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; en base a datos proporcionados por el IMSS

El índice de desarrollo municipal conjunta una serie de variables económicas, institucionales, sociales y de medio ambiente, para proporcionar un indicador que permite identificar la posición que ocupa el municipio en el plano estatal, es decir, comparar la situación del municipio con relación a los demás municipios de la misma región y con los municipios del resto del estado.

La Barca se ubica en la posición número 50 en el índice de desarrollo municipal (IDM) del total de los 125 municipios del estado. Dentro de la región Ciénega, Ocotlán es el municipio con el índice más alto al ubicarse en la posición número 4 del total de municipios de Jalisco. En contraparte, Tizapan el alto se ubica en el lugar 108.
Por su parte, el índice de desarrollo municipal del aspecto económico (IDM-E), engloba las variables de producción, producción agropecuaria, trabajadores asegurados, y población ocupada, para dar un elemento que permita monitorear la situación de desarrollo económico que tiene el municipio y así poder compararlo con el resto de los municipios del estado. Este indicador que se pondera en función del tamaño de la población, es más favorable para el municipio de La Barca al ubicarlo en la posición 48, y ser el sexto municipio mejor posicionado en la región Ciénega.

[1] **IDM-E:** Índice de desarrollo municipal del aspecto económico, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.
[1] **IDM:** Índice de desarrollo municipal, lugar que ocupa con respecto de los 125 municipios de Jalisco.

Agricultura y ganadería

El valor de la producción agrícola en La Barca ha presentado diversas fluctuaciones durante el periodo 2012–2016, con una ligera tendencia creciente, habiendo registrado su nivel más alto en 2016. El valor de la producción agrícola de La Barca de 2016, representó el 3.13% del total de producción agrícola estatal.

Figura 7. Valor de la producción agrícola
La Barca 2012 - 2016 (Miles de pesos)

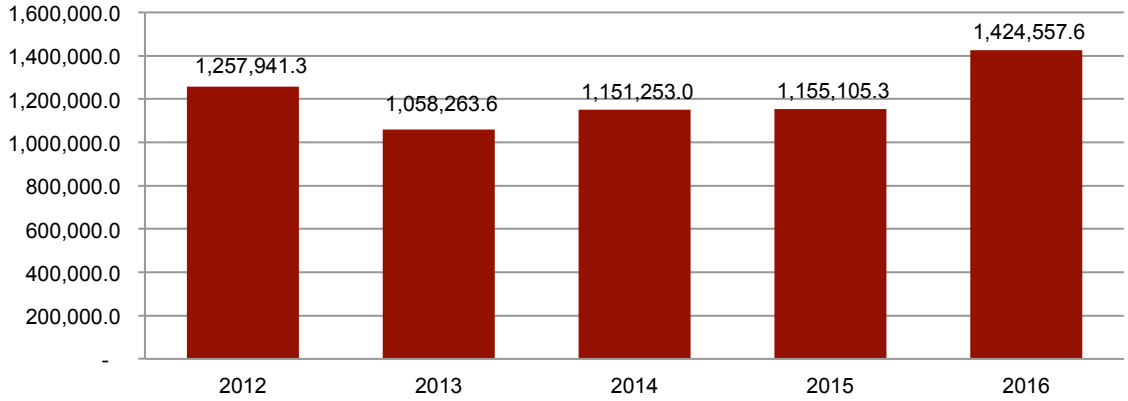

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

La producción ganadera en La Barca ha mantenido una tendencia creciente durante el periodo 2012-2016, siendo el último año el ejercicio que se ha registrado el mayor crecimiento en el valor de la producción ganadera en el municipio. La producción ganadera para este periodo significó el 2.2% de la producción total estatal

Figura 8. Valor de la producción ganadera
La Barca 2012 - 2016 (Miles de pesos)

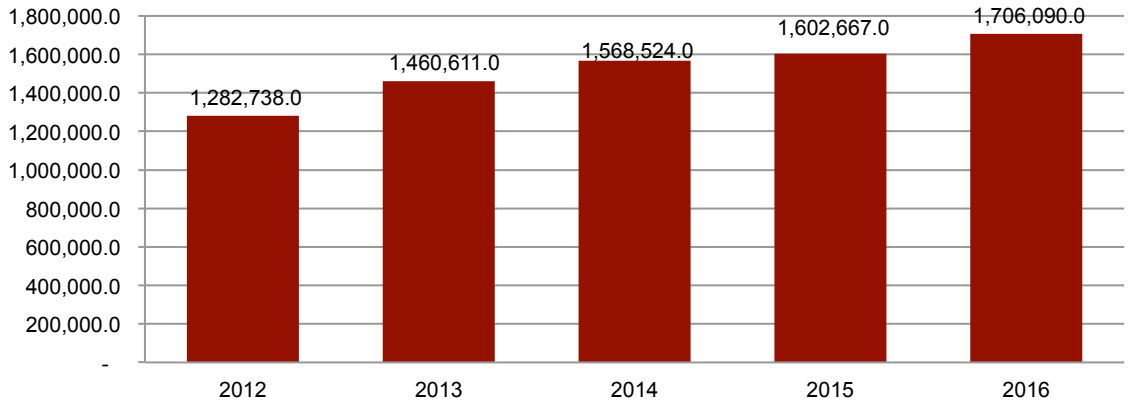

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; información de SIAP / SAGARPA - OEIDRUS.

MEDIO AMBIENTE

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

Índice municipal de medio ambiente

Tabla 12. Municipios de la región Ciénega de acuerdo al índice municipal de medio ambiente.			
La Barca, Jalisco			
Nombre	**Índice Municipal Medio Ambiente**	**Posición estatal**	**Categoría**
Jamay	54.74	71	Medio
Poncitlán	54.44	72	Medio
La Barca	**50.22**	**85**	**Bajo**
Zapotlán del Rey	49.16	89	Bajo
Ocotlán	49.10	90	Bajo
Tototlán	46.93	95	Bajo
Degollado	45.06	102	Bajo
Atotonilco el Alto	43.47	107	Muy Bajo
Ayotlán	42.61	112	Muy Bajo

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; 2012. Con información de SEMADES, 2000, 2010; SEMARNAT, 2000; CONAGUA, 2010; CONABIO, 2010; INEGI, 1982, 2005,2007; CONAFOR, 2007; CEA, 2007; CCA, 2010.

Considerando el índice de medio ambiente, que contempla aspectos como generación de residuos sólidos, deforestación, explotación de acuíferos, cobertura forestal, áreas naturales protegidas, entre otros, La Barca se ubica en el lugar 85 a nivel estatal, lo cual indica un desarrollo *Bajo* del medio ambiente en comparación al resto de los municipios de la entidad, y la decimotercera posición en la región Ciénega.

En el Índice Municipal de Medio Ambiente, 2013, destaca que el 99.7% del territorio de La Barca se ubica en un acuífero sobreexplotado, sobre el cual se registra un total de 15,498 viviendas particulares habitadas, de las cuales 97.34% tienen disponibilidad de agua dentro de la casa o el terreno y 98.54% cuentan con drenaje conectado a la red pública, fosa séptica u otros.

El Municipio tiene una cobertura de 0.2% de bosques, 5.0% de selvas y 91.2% destinada a la agricultura. En los últimos 25 años el municipio ha recuperado 0.14 km^2 de superficie con vegetación natural y presenta 3.25% de la superficie con riesgo de erosión.

En términos de residuos sólidos urbanos, el municipio participa con el 0.83% del total estatal, equivalente a 62.020 toneladas generadas por día.

DESARROLLO INSTITUCIONAL

LA BARCA
DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO
Mayo 2018

INSTITUTO DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y GEOGRÁFICA
www.iieg.gob.mx

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles en http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En los tres apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cinco rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral, el número de empleados municipales per cápita y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cinco variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; la tasa de empleados municipales por cada mil habitantes; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

Tabla 13. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

La Barca, Región Ciénega 2011 (Parte I)

Clave	Municipio	Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2009		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental		Empleados municipales por cada 1000 habitantes 2009	
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto[/ce]	53.17	99	1.52	121	7.42	31
016	Ayotlán[/e]	58.22	71	7.58	102	2.51	3
033	Degollado	53.68	95	15.77	41	31.52	122
047	Jamay[/be]	56.25	84	11.36	90	6.60	24
018	La Barca[/be]	48.70	119	5.96	103	5.73	13
063	Ocotlán	55.26	87	89.12	7	9.11	55
066	Poncitlán[/e]	57.01	77	3.03	107	7.02	27
105	Totlán[/e]	55.54	86	11.36	87	7.77	38
123	Zapotlán del Rey[/e]	60.91	45	15.15	42	12.06	79

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

En el caso de La Barca, en 2009 registró una participación electoral del 48.70%, que lo coloca en el lugar 119 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado.

Por otra parte, en 2011 con una calificación de 5.96% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 103. Lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

En lo que respecta a los empleados que laboran en las administraciones públicas, es importante destacar que en 2009, La Barca tenía una tasa de 5.73 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupa el sitio 13 a nivel estatal en este rubro. Esto en el sentido de que entre menor sea el valor de este indicador mejor, porque implica una lógica de austeridad donde con menos empleados municipales se logra prestar los servicios municipales a la población.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, para 2009 el 31.25% de los ingresos de La Barca se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 85 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2011 el municipio registró una tasa de 7.76 delitos por cada mil habitantes, que se traduce en el lugar 78 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cinco indicadores, La Barca obtiene un desarrollo institucional medio, con un IDM-I de 43.4, que lo coloca en el sitio 84 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Zapotlanejo y el último Santa María del Oro.

Tabla 14. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

La Barca, Región Ciénega 2011 (Parte II)

Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios 2009		Delitos del fuero común por cada 1000 habitantes[/f]		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
013	Atotonilco el Alto[/ce]	33.18	79	7.34	72	43.1	Medio	87
016	Ayotlán[/e]	38.93	56	3.87	18	46.7	Alto	65
033	Degollado	45.82	32	6.15	55	39.5	Bajo	102
047	Jamay[/be]	18.04	111	8.25	87	41.9	Medio	92
018	La Barca[/be]	31.25	85	7.76	78	43.4	Medio	84
063	Ocotlán	36.46	66	11.56	113	64.2	Muy Alto	7
066	Poncitlán[/e]	35.03	73	8.16	84	45.4	Medio	72
105	Totatlán[/e]	39.84	52	6.54	59	46.9	Alto	63
123	Zapotlán del Rey[/e]	38.50	57	5.07	31	45.6	Medio	71

FUENTE: Índice de Desarrollo Municipal, IDM-I con base en IFE, ITEI, INEGI, Procuraduría de Justicia del Estado de Jalisco e INAFED (ver detalles y notas en IDM 2012 http://iieg.gob.mx/general.php?id=8&idg=472).

Directorio municipal

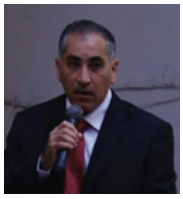

Presidente Municipal La Barca
Javier Arturo Franco Esqueda

Domicilio
Juárez No. 100
C.P. 47910, La Barca, Jalisco

Teléfonos
(393) 759 5815 Presidencia 759 5800
Conmutador 935 1441

Síndico (a)
Ignacio Manuel Hernández Estrada

Regidores (as)
Xochitl Georgina Avalos Briseño
Luis Eduardo Rodríguez Muñiz
María del Rocío Arceo Tello
Luis Ramón Águila Fierro
Alejandra Valladolid Salazar
Martin Álvarez Cervantes
Silvia Lorena Marrón Zaragoza
Ernesto Saúl Maciel Cerda
María Elena Barragán Godínez
Rodolfo Montaño Barocio
Cecilia Maciel Navarro
Agustín Valle Olmos

Calzada de los Pirules No.71
Col. Ciudad Granja C.P. 45010
Zapopan, Jalisco, México

WWW.IIEG.GOB.MX